



EN SOLIDARIDAD:

EMPODERAMIENTO DE NUESTROS ESTUDIANTES Y FAMILIAS INMIGRANTES



A MESSAGE FROM THE SUPERINTENDENT

STANDING IN SOLIDARITY: EMPOWERING OUR IMMIGRANT STUDENTS AND FAMILIES



Estimada Familia del Distrito Escolar Unificado de Long Beach,

En el Distrito Escolar Unificado de Long Beach, nos guiamos por la [Visión 2035](#), que moldea nuestros esfuerzos para crear futuros prósperos para todos los estudiantes. Nuestro plan estratégico, [Crear Juntos un Futuro Mejor](#), surge de esta visión y refleja nuestro compromiso inquebrantable con la Excelencia y Equidad: garantizar que cada estudiante, familia y miembro del personal enriquezca nuestra comunidad, haciéndola más fuerte, más inclusiva y más resiliente. Nuestra fuerza colectiva radica en nuestra diversidad y estamos comprometidos con garantizar que cada miembro de la comunidad se sienta valorado, bienvenido y apoyado.

Los inmigrantes juegan un papel fundamental en la historia de nuestro distrito y en la historia de California. Muchos de nuestros estudiantes y familias traen idiomas, tradiciones y experiencias que se suman al abundante tejido de nuestras escuelas. Sus perspectivas nos inspiran, sus aspiraciones nos recuerdan nuestro propósito y sus contribuciones nos elevan a todos. En el Distrito Escolar Unificado de Long Beach, sabemos que cuando honramos e invertimos en nuestros estudiantes inmigrantes, invertimos en un futuro mejor para todos.

Nuestro esfuerzo, llamado [En Solidaridad: Empoderamiento de Nuestros Estudiantes y Familias Inmigrantes](#), enfatiza este compromiso al amplificar nuestros esfuerzos continuos por fomentar entornos inclusivos, equitativos y acogedores. Por medio de esta iniciativa los estudiantes y familias inmigrantes tienen acceso a los recursos, las oportunidades y el apoyo que necesitan para prosperar. Ofrecemos orientación académica, servicios de salud mental y atención a las familias para asegurarnos de que cada estudiante tenga las herramientas para triunfar.

Juntos, como una comunidad, podemos derribar barreras y construir puentes que conectan culturas, elevan el aprendizaje y abran un sinfín de posibilidades. Esta labor se encuentra en el corazón de nuestra misión y es indispensable para cumplir la promesa de educación para cada estudiante del Distrito Escolar Unificado de Long Beach.

Gracias por acompañarnos en esta trayectoria compartida para crear un futuro en el que cada estudiante tiene la oportunidad de pertenecer y sobresalir.

En colaboración,



David Zaid

Superintendente de las escuelas

EN SOLIDARIDAD

Empoderamiento de Nuestros Estudiantes y Familias Inmigrantes

LLAMADO A LA ACCIÓN

El **Distrito Escolar Unificado de Long Beach** se solidariza con nuestras familias inmigrantes. Estamos comprometidos a brindar un entorno de aprendizaje seguro, de apoyo e inclusivo para todos los estudiantes, sin importar su estatus migratorio.

LA MESA DIRECTIVA DE EDUCACIÓN DEL LBUSD

La **Mesa Directiva Gobernante** está comprometida con el éxito de todos los estudiantes y cree que cada escuela debe ser un lugar seguro y acogedor para todos los estudiantes y sus familias, independientemente de su estatus de ciudadanía o migratorio. Consulte nuestra **Respuesta a la Política de Aplicación de las Leyes** de Inmigración.

RESPUESTA DEL DISTRITO

Si el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de EE. UU. (I.C.E.) Aparece en una Escuela del Distrito Escolar Unificado de Long Beach (LBUSD):

- Los empleados del LBUSD tienen instrucciones de no compartir ninguna información sobre los estudiantes, las familias o el personal, a menos que lo indique [la Oficina de Asesoría General](#).
- El personal, los maestros, los estudiantes y los padres deben referir a los agentes de I.C.E. a un administrador escolar (o responsable designado) de inmediato.

MEDIDAS PROACTIVAS PARA LAS FAMILIAS

Tome estos pasos ahora para asegurarse de que su familia esté preparada:

1. **Actualice los Contactos de Emergencia Escolar:** Asegúrese de que haya varios adultos de confianza listados para recoger a su hijo.
2. **Complete un Plan de Preparación Familiar:** Mantenga las hojas de contacto y los documentos clave accesibles.
3. **Guarde Números Importantes:**
 - El número de la oficina de la escuela de su hijo/a y el proveedor del programa extracurricular.
 - Organizaciones clave de apoyo que se enumeran a continuación.
4. **Conozca sus Derechos:** Según la Constitución de los Estados Unidos, todas las personas, independientemente de su estatus de inmigración, tienen derechos.
 - Consulte el [Centro de Recursos Legales de Inmigración](#) para obtener recursos.
 - En todos los planteles escolares hay tarjetas rojas en los idiomas solicitados.
 - Se ofrecen talleres “*Conozca sus Derechos*” en colaboración con organizaciones de confianza.

SI DETIENEN A UN FAMILIAR

Contacta con estas organizaciones para asesoramiento y apoyo legal:



- **ÓRALE | 213-434-7799**
 - **ÓRALE ofrece:** Enlace a apoyo legal y con **el Fondo de Justicia de Long Beach** (un fondo de defensa legal y programa que proporciona ayuda legal a inmigrantes de bajos ingresos en riesgo de deportación que viven o trabajan en Long Beach).
 - Presentaciones sobre "*Conozca sus Derechos*".
 - Una red de respuesta rápida para alertar sobre la actividad de ICE en el área.
- **Fundación de Ayuda Legal | 800-399-4529**
 - Un despacho de abogados sin fines de lucro que presta servicios legales a las personas más vulnerables.

CONTACTOS Y RECURSOS CLAVE EN EL DISTRITO

- **Seguridad Escolar del LBUSD | 562-997-8101**
- **Lista de Escuelas y Directores del LBUSD**
 - Si su hijo asiste a un programa extracurricular, tenga a la mano su **Plan de Preparación Familiar**.
- **Servicios de Apoyo Estudiantil de LBUSD | Llame a la escuela de su hijo/a para recibir consejería confidencial, conexiones con recursos comunitarios y apoyo para necesidades básicas.**



- Ofrece recursos y programas para apoyar el éxito académico, social, emocional y conductual de los estudiantes y sus familias.
- Para apoyo en escuelas primarias, visite los **Centros de Apoyo Care de LBUSD**. Los Centros brindan servicios para atender las necesidades sociales, emocionales y de salud conductual dentro de un grupo de escuelas de LBUSD.
- Para apoyo en escuelas secundarias, visite **los Centros de Bienestar de LBUSD**, que ofrecen un espacio de apoyo donde estudiantes y familias pueden acceder a servicios gratuitos y confidenciales, consejería, conexiones personalizadas con recursos comunitarios y talleres para promover el bienestar social, emocional y físico, además de artículos esenciales como artículos de higiene y acceso a una despensa de alimentos.

RECURSOS DE INMIGRACIÓN DE LA CIUDAD DE LONG BEACH

Consulte recursos adicionales e información de contacto:

- **Recursos de Inmigración de la Ciudad de Long Beach**
 - Lista de recursos de la ciudad de Long Beach, que incluye enlaces comunitarios para inmigrantes filipinos y camboyanos, así como otros recursos legales, de salud y educativos.
- **Contactos y Lista de Números de Teléfono**
 - Directorio de servicios, departamentos, funcionarios electos y números de emergencia de la ciudad.

RECURSOS PARA ESTUDIANTES Y FAMILIAS

Organizaciones que apoyan y empoderan a las comunidades inmigrantes:



- **LACOE | 562-419-5275**
 - La Oficina de Educación del Condado de Los Ángeles (LACOE) apoya a los distritos escolares, estudiantes y padres con información y responde a las necesidades escolares relacionadas con las políticas de inmigración, incluyendo preparación familiar, servicios legales, recursos de salud mental y Medi-Cal.
- **Residentes de Long Beach Empoderados (Long Beach Residents Empowered) | 877-262-4751**
 - Organización que se dedica a defender y promover los derechos de los inquilinos de California a una vivienda segura, digna y asequible.
- **Long Beach Adelante (Long Beach Forward) | 562-436-4800**
 - Una organización sin fines de lucro dedicada a acabar con la desigualdad racial y de ingresos.
- **Centro Cha | 562-612-4180**
 - El Centro CHA ha sido la organización sin fines de lucro líder en la comunidad dedicada a la mejora y el avance de la comunidad de inmigrantes.
- **Latinos in Action | 801-938-9161**
 - Latinos In Action (LIA) cierra la brecha de graduación y oportunidades para los estudiantes latinos, trabajando dentro del sistema educativo para crear un cambio positivo.
- **Programa de Acceso a la Salud del Departamento de Salud de Long Beach | 562-570-7975**
 - Reciba cobertura médica de Kaiser Permanente a través del Programa de Acceso a la Salud de Long Beach sin costo alguno, sin conexiones con el gobierno ni intercambio de datos personales de inmigración.

RECURSOS PARA ESTUDIANTES QUE DESEAN ASISTIR A LA UNIVERSIDAD

Asistencia financiera para estudiantes inmigrantes que solicitan ingresar a la universidad:



- **Ayuda Financiera para Familias Inmigrantes**
 - Conozca el proceso de solicitud de admisión a la universidad y ayuda financiera.
- **Asistencia Financiera para Estudiantes Indocumentados**
 - Responde a las preguntas más comunes sobre la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para estudiantes (FAFSA) y las familias con estatus mixto.
- **Solicitud de la Ley Dream de California**
 - Ayuda estudiantil de California para estudiantes inmigrantes que solicitan ingresar a la universidad. La Comisión de Ayuda Estudiantil de California tiene políticas y procedimientos estrictos de seguridad y confidencialidad para proteger la integridad y confidencialidad de los registros de los estudiantes, que nunca se comparten con el gobierno federal ni se usan para la aplicación de la ley de inmigración.
- **Asociación Nacional de Administración Estudiantil**
 - Una guía para responder a preguntas comunes para estudiantes indocumentados.
- **Comprensión del Riesgo del FAFSA y cómo recibir orientación al solicitarla.**

CONOCE TUS DERECHOS: TARJETAS ROJAS



- Todas las personas, independientemente de su estatus de inmigración, tienen derechos según la Constitución de los Estados Unidos. **Las Tarjetas Rojas del Centro de Recursos Legales para Inmigrantes (ILRC)** ayudan a las personas a hacer valer sus derechos y a defenderse en muchas situaciones.
- Cuando agentes federales de inmigración lo interroguen, tiene derecho a guardar silencio. **Entregue la Tarjeta Roja al agente y recuerde que no tiene que responder ninguna pregunta.**
- En todas las escuelas del BUSD se dispone de Tarjetas Rojas en hasta 16 idiomas diferentes. Comuníquese con la oficina de su escuela para solicitar una tarjeta roja en un idioma específico.
 - El ILRC tiene una **Tarjeta Roja imprimible** que está disponible en 56 idiomas.
 - Haga clic en la **página web del ILRC** para obtener instrucciones de cómo utilizar su Tarjeta Roja.

SPANISH

Usted tiene derechos constitucionales:

- NO ABRA LA PUERTA si un agente de inmigración está tocando la puerta.
- NO RESPONDA NINGUNA PREGUNTA de un agente de inmigración si intenta hablar con usted. Usted tiene el derecho a guardar silencio.
- NO FIRME NADA sin antes hablar con un abogado. Usted tiene el derecho a hablar con un abogado.
- Si usted está fuera de su hogar, pregúntele al agente si es libre de irse y, si le dice que sí, váyase con calma.
- ENTREGUE ESTA TARJETA AL AGENTE. Si usted está dentro de su hogar, muestre la tarjeta por la ventana o deslízela por debajo de la puerta.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.

KHMER

ជាតាសាខ្មែរ៖

អ្នកមានសិទ្ធិដែលបានការពារដោយរដ្ឋធម្មនុញ្ញ៖

- កុំបើកទ្វារ ប្រសិនបើមានភ្នាក់ងារអន្តោប្រវេសន៍មកគោះទ្វារ។
- កុំឆ្លើយសំណួរណាមួយ ពីភ្នាក់ងារអន្តោប្រវេសន៍ ប្រសិនបើពួកគេចង់និយាយជាមួយអ្នក។ អ្នកមានសិទ្ធិរក្សាភាពស្ងៀមស្ងាត់។
- កុំចុះហត្ថលេខាលើឯកសារណាមួយ មុនពេលនិយាយជាមួយមេធាវី។ អ្នកមានសិទ្ធិនិយាយជាមួយមេធាវី។
- ប្រសិនបើអ្នកនៅខាងក្រៅផ្ទះ សូមសួរភ្នាក់ងារថា អ្នកអាចចាកចេញបានទេ។ ប្រសិនបើពួកគេនិយាយថាបាន សូមចាកចេញដោយស្ងប់ស្ងាត់។
- ផ្តល់កាតនេះឲ្យភ្នាក់ងារ។ ប្រសិនបើអ្នកនៅក្នុងផ្ទះ សូមបង្ហាញកាតតាមបង្អួចឬបញ្ជាក់ចេញក្រោមទ្វារ។

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.

ENGLISH

You have constitutional rights:

- DO NOT OPEN THE DOOR if an immigration agent is knocking on the door.
- DO NOT ANSWER ANY QUESTIONS from an immigration agent if they try to talk to you. You have the right to remain silent.
- DO NOT SIGN ANYTHING without first speaking to a lawyer. You have the right to speak with a lawyer.
- If you are outside of your home, ask the agent if you are free to leave and if they say yes, leave calmly.
- GIVE THIS CARD TO THE AGENT. If you are inside of your home, show the card through the window or slide it under the door.

I do not wish to speak with you, answer your questions, or sign or hand you any documents based on my 5th Amendment rights under the United States Constitution.

I do not give you permission to enter my home based on my 4th Amendment rights under the United States Constitution unless you have a warrant to enter, signed by a judge or magistrate with my name on it that you slide under the door.

I do not give you permission to search any of my belongings based on my 4th Amendment rights. I choose to exercise my constitutional rights.

These cards are available to citizens and noncitizens alike.